



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 NOV 2019

RES. H. N 2102/19

Expte. N° 4913/19

**VISTO:**

La nota 2543-19 elevada por Ariel Anze, por el cual solicita aval académico para la realización del "Taller de Periodismo Científico y Comunicación de la Ciencia para la Comunidad Científica de la UNSa" en el marco del 30° Aniversario de la Radio Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que el taller se llevó cabo durante en el mes de octubre del corriente año en esta universidad, y estuvo a cargo de la Lic. Daniela Orlandi;

Que la temática abordada resulta de interés para esta Facultad y cuenta con el aval de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

Que la comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 803/19 aconseja avalar la realización del taller;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

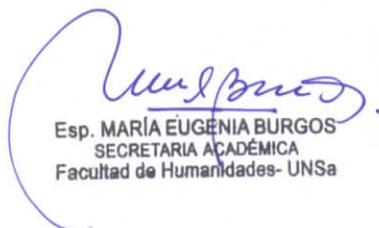
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su Sesión Ordinaria del día 19-11-19)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AVALAR la realización del "TALLER DE PERIODISMO CIENTÍFICO Y COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA PARA LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LA UNSA", a cargo de la Lic. Daniela Orlandi, el cual se llevó a cabo en el mes de octubre del corriente año en esta universidad.

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a Sr. Ariel Anze, Lic. Daniela Orlandi, Radio Universidad nacional de Salta, Escuela de Ciencias de la Comunicación, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa